



"2021: Año de la Independencia"

CONVOCATORIA

Por acuerdo del PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ y en observancia a lo que establecen los artículos 42 y 43 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en relación con los diversos 14 y 15 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se convoca a los INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO a la QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 30 DE AGOSTO DE 2021, al concluir la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria, convocada para la propia fecha, misma que a fin de contemplar las adecuadas medidas sanitarias en razón de la pandemia provocada por la enfermedad llamada COVID-19, se realizará en forma digital, a través de la plataforma Zoom, la cual se registrará por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
4. Dictamen de la Comisión de Oficialía Mayor con proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza la desincorporación del patrimonio municipal de 64 unidades motrices en calidad de baja y su enajenación a través de remate, por ser incosteable su reparación.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Se hace de su conocimiento que la Dirección de Gobierno Digital ha proporcionado los enlaces correspondientes para poder acceder a la transmisión interactiva. Asimismo, en cumplimiento al artículo 68 fracción VIII del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, esta Secretaría vigilará que la sesión se grabe en audio y video y se transmita simultáneamente en la red social oficial del Gobierno Municipal de Matamoros.

H. MATAMOROS, TAM., A 27 DE AGOSTO DE 2021

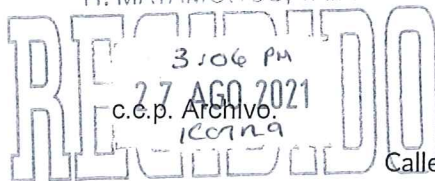
ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ

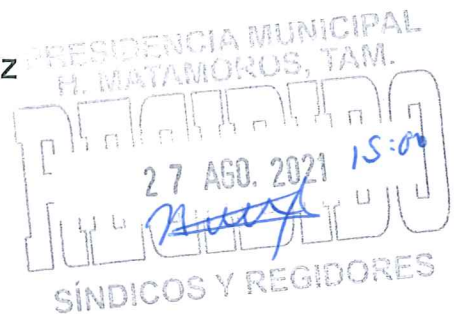


SECRETARÍA AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. MATAMOROS, TAM.



SECRETARIA PARTICULAR



Calle Sexta s/n entre González y Morelos Zona Centro, C. P. 87300. H. Matamoros, Tamaulipas. Tel: (868) 810-8000 Ext. 53248 www.matamoros.gob.mx